



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Conocer nuestra historia, es la mejor manera de proyectar nuestro futuro". Con esta conocida frase como premisa, un grupo de docentes de la localidad de Gral. E. Godoy, se propuso realizar una publicación que comprendiera en forma total, la historia de su pueblo.

Tras un arduo trabajo de investigación compilación y procesamiento de datos llevado adelante por los docentes Juan Celedonio Joubert, Leticia Franco y con ilustraciones de Mario Gonzalez, se concluyó el libro "Para que no me olvides, Gral. E. Godoy cuenta su historia 1° Parte".

Entre las principales motivaciones para realizar la obra, los autores mencionan la inquietud de escolares y estudiantes en conocer la historia de su propio pueblo, así como la necesidad de dar a luz un instrumento que sirviera para la comprensión de hechos que tomados en forma aislada resultan de difícil comprensión.

Es por ello, que desde esta legislatura y siguiendo un larga tradición que este cuerpo tiene en la promoción de los trabajos y acontecimientos de índole cultural y educativa, solicitamos se apruebe el siguiente proyecto.

COAUTORES: Juan Loizzo, Oscar Eduardo Díaz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo, al libro "Para que no me olvides General E. Godoy cuenta su historia. Primera Parte", de los docentes Juan Celedonio Joubert, Leticia Beatriz Franco y con ilustraciones de Mario Gonzalez.

Artículo 2°.- De forma.